



GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO
SERVICIOS DE SALUD DE HIDALGO

FALLO A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. EH-SSH-N12-2018
"SERVICIO DE AUDITORÍA EXTERNA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017"
CON CARGO A FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD RAMO 33,
EJERCICIO FISCAL 2018.

EN LA CIUDAD DE PACHUCA DE SOTO ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL 07 DE MARZO DE 2018, REUNIDOS LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE HIDALGO, CUYOS NOMBRES FIGURAN EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA, UBICADA EN BLVD. PANORAMICO CUBITOS-LA PAZ NÚM. 407, COLONIA ADOLFO LÓPEZ MATEOS, C.P. 42094, PACHUCA DE SOTO HGO.:

SE INFORMA DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS DE LOS LICITANTES PARTICIPANTES, CONFORME AL OFICIO No. 0002591, DE FECHA 06 DE MARZO DE 2018, SIGNADO POR LA L.C. JUANA GARCÍA GARCÍA, ENCARGADA DE LA SUBDIRECCIÓN DE CONTABILIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE HIDALGO, DONDE ENVÍA DICHA EVALUACIÓN DETERMINANDO LO SIGUIENTE:

C.P.C. JOSE ALFREDO RIVERA CALDERÓN (PERSONA FÍSICA) Y RIVERA Y ASOCIADOS CONTADORES PÚBLICOS S.C.;
PRESENTARON DE MANERA CONJUNTA SUS PROPOSICIONES:

NO CUMPLEN EN EL ANEXO No. 1, CONCEPTO ÚNICO

NO INDICAN LOS PUNTOS, 1.2, 1.3, 1.4 y 1.5; SOLICITADOS EN EL PUNTO 1.5 DE LA VIGENCIA DE LA COTIZACIÓN EN LA CONVOCATORÍA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. EH-SSH-N12-2018.

MOTIVO POR EL CUAL SE PROCEDE A SU **DESCALIFICACIÓN** CON BASE EN EL PUNTO 2.7 INCISO A) DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, Y AL ARTÍCULO 40, FRACCIÓN VII, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL ESTADO DE HIDALGO, LA CUAL QUEDA DEBIDAMENTE FUNDADA Y MOTIVADA

DR. Y C.P.C. ALVARO MARTÍN BARDALES RAMÍREZ, (PERSONA FÍSICA)

NO CUMPLE EN EL ANEXO No. 1, CONCEPTO ÚNICO

EL DOCUMENTO DE DETERMINACIÓN DE CUOTAS OBRERO PATRONALES DEL IMSS CON EL SUPUESTO OBLIGADO CONSULTORÍA CORPORATIVA DE PACHUCA, S.C. Y EL REGISTRO ESTATAL DE PROVEEDOR EMITIDO POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO ES A NOMBRE DE ÁLVARO MARTÍN BARDALES RAMÍREZ, LO QUE ARROJA INCONSISTENCIA. ES CONTRARIO A LO SOLICITADO EN EL DOCUMENTO NÚMERO XII DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. EH-SSH-N12-2018.

PRESENTA LA DOCUMENTACIÓN QUE CONSTA EN UNA CARATULA DE ESTADOS FINANCIEROS Y OPINIÓN DEL AUDITOR AL INSTITUTO DEL ORIENTE DEL ESTADO DE HIDALGO, EJERCICIO 2001 Y PROPUESTA DE AUDITORIA EXTERNA PARA DICTAMINAR A LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULA TEPEJI DEL EJERCICIO 2003, SIN EVIDENCIA SUFICIENTE QUE AVALE, QUE CORRESPONDE AL PROFESIONAL EN CUESTIÓN. ES CONTRARIO A LO SOLICITADO EN EL DOCUMENTO NÚMERO XIV DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL. No. EH-SSH-N12-2018.

NO PRESENTO SU ESTRUCTURA Y ESQUEMA DE ORGANIZACIÓN. ES CONTRARIO A LO SOLICITADO EN EL DOCUMENTO NÚMERO XVI DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. EH-SSH-N12-2018.

MOTIVO POR EL CUAL SE PROCEDE A SU **DESCALIFICACIÓN** CON BASE EN EL PUNTO 2.7 INCISO A) DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, Y AL ARTÍCULO 40, FRACCIÓN VII, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL ESTADO DE HIDALGO, LA CUAL QUEDA DEBIDAMENTE FUNDADA Y MOTIVADA.

C.P.C. REY DAVID RAMÍREZ CORTES, (PERSONA FÍSICA)

CUMPLE EN EL ANEXO No. 1, CONCEPTO ÚNICO

POR LO QUE SE DÁ A CONOCER EL FALLO CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 37 LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, TAL Y COMO SE INDICA A CONTINUACIÓN:

C.P.C. REY DAVID RAMÍREZ CORTES, (PERSONA FÍSICA); ANEXO No. 1, CONCEPTO ÚNICO; NO SE ADJUDICÓ, EN VIRTUD DE QUE LOS PRECIOS OFERTADOS NO SON ACEPTABLES PARA LA CONVOCANTE, PORQUE SU PROPOSICIÓN ECONÓMICA REBASÓ EL TECHO PRESUPUESTAL.

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO SE DECLARA **DESIERTA** LA LICITACIÓN PÚBLICA **EH-SSH-N12-2018 "SERVICIO DE AUDITORÍA EXTERNA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017"**, CON BASE AL ARTÍCULO 52 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, ASÍ COMO EL PUNTO 2.8 INCISOS B Y C; DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, LA CUAL QUEDA DEBIDAMENTE FUNDADA Y MOTIVADA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE REUNIÓN SIENDO LAS **13:55** HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO
DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE HIDALGO**

PRESIDENTA

M. EN G.A. ORALIA LANDEROS ROSAS
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DE LOS S.S.H

SECRETARIO EJECUTIVO

L.A.P. RICARDO ROBERTO TREJO RUIZ
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
DE FINANZAS

VOCAL

C. GENARO GÓMEZ VARGAS
REPRESENTANTE DE LA SUBDIRECCIÓN
DE ADQUISICIONES

VOCAL

L.T.S. LETICIA BANGEL CANO
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
DE PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN

VOCAL

L.C. CECILIA LÓPEZ CARRASCO
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
DE PLANEACIÓN, PRESUPUESTO Y EVALUACIÓN

VOCAL

MTRA. JUANA ANA CORTÉZ HERNÁNDEZ
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN HOSPITALARIA

VOCAL

NO SE PRESENTÓ

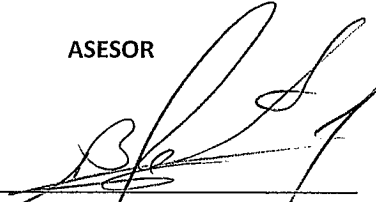
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
DE REGULACIÓN SANITARIA

ASESOR



LIC. ELIZABETH AUSTRIA CORTÉS
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
JURÍDICA Y DE DERECHOS HUMANOS

ASESOR



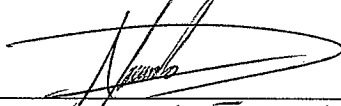
L.C. ESTEBAN BASILIO CERVANTES MONROY
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL DE LOS S. S.H

ASESOR

NO SE PRESENTÓ

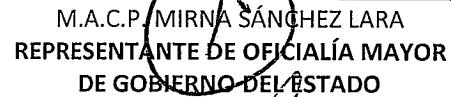
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN,
Y PROSPECTIVA DE GOBIERNO DEL ESTADO

ASESOR



L.A.P. ISRAEL MARTÍN ABURTO PÉREZ
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE
CONTRALORÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO

ASESOR




M.A.C.P. MIRNA SÁNCHEZ LARA
REPRESENTANTE DE OFICIALÍA MAYOR
DE GOBIERNO DEL ESTADO

ÁREA TÉCNICA



ING. ARNULFO GUADALUPE MARTÍNEZ PAGOLA
ORGANO INTERNO DE CONTROL DE LOS S.S.H.

ÁREA TÉCNICA



L.C. JUANA GARCÍA GARCÍA
DIRECCIÓN DE FINANZAS

ÁREA TÉCNICA



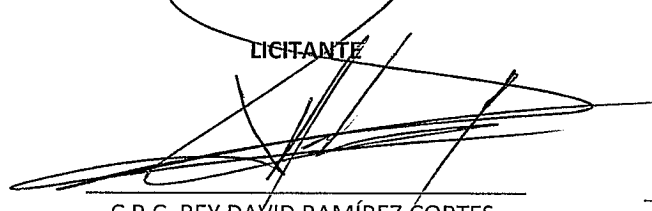
LIC. JOSELINÉ GRACIELA PELCASTRE ALARCÓN
DIRECCIÓN DE FINANZAS

LICITANTE



C.P.C. JOSÉ ALFREDO RIVERA CALDERÓN,
(PERSONA FÍSICA)

LICITANTE



C.P.C. REY DAVID RAMÍREZ CORTÉS,
(PERSONA FÍSICA)

LICITANTE



DR Y C.P.C. ALVARO MARTÍN BARDALES RAMÍREZ,
(PERSONA FÍSICA)